

ACTA

**ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

CONCURSO PÚBLICO N° 04-2023-MINEDU/UE026

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA CUATRO (04)
COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO**

Siendo el 10/08/2023, sesionaron los miembros del Comité de Selección para la conducción del CONCURSO PÚBLICO N° 04-2023-MINEDU/UE026, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA CUATRO (04) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO", conformado por los siguientes colaboradores:

Presidente	Henry Saul López Chahuayo	Titular	X	Dependencia: OL
		Suplente		
Primer Miembro	William Fidel López Torres	Titular	X	Dependencia: OL
		Suplente		
Segundo Miembro	Edson Jair Olórtegui López	Titular	X	Dependencia: DEBESAR
		Suplente		

ANTECEDENTES

Que, de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, se han registrado en el SEACE los siguientes participantes:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social
1	10418458394	SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL
2	10469478268	VASQUEZ CENEPO CAROLINA BEATRIZ
3	10722307190	BOCANEGRA TREJO INES DALILA
4	20393499223	VIRMANA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
5	20489438705	LEDCAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
6	20506615128	MONCAL S.A.C.
7	20512747176	CORPORACION NET COM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
8	20515356003	TOTTUS COMPUTER & SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.
9	20516343142	INVERSIONES GOTCHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
10	20527771863	NETO EXPLORER E.I.R.L.
11	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
12	20554319654	PH & D INVESTMENT S.A.C.
13	20557358243	WASH & WEAR CENTER S.A.C.
14	20571569613	CONTRATISTAS GENERALES SALPA S.R.L.
15	20600121660	INVERSIONES GENERALES LONDON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
16	20600226640	INTENDENCIA DE ALTA DIRECCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
17	20601154227	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.
18	20601330955	KINGNER GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
19	20604138982	GROUP WORKING CORNIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 26/07/2023, según el cronograma de las bases, se llevó a cabo la presentación de ofertas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE, recibiendo las ofertas de los siguientes postores:

N°	POSTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO DE LA PROPUESTA
1	CORPORACION NET COM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/07/2023	Enviado
2	CONSORCIO LARAMANI: CONFORMADOS POR NETO EXPLORER E.I.R.L. Y CARMEN ROSA TTITO MONTUFAR.	26/07/2023	Enviado
3	INVERSIONES GENERALES LONDON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/07/2023	Enviado
4	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.	26/07/2023	Enviado
5	SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL	26/07/2023	Enviado
6	LEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/07/2023	Enviado

ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

El Comité de Selección verificó si las ofertas presentadas cumplen o no con los documentos de presentación obligatoria consignados en el Numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección – Documentos para admisión de la oferta, conforme lo señalado en el artículo 73° del Reglamento, obteniendo lo siguiente:

ITEM 01: APURÍMAC									
ID	POSTOR	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 01)	Documentación que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	El precio de la oferta (ANEXO 6)	RESULTADO
1	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	S/ 452,375.00	ADMITIDO
2	LEDICAL E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	S/ 588,500.00	ADMITIDO
3	CONSORCIO LARAMANI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	S/ 536,250.00	ADMITIDO

ITEM 02: CAJAMARCA									
ID	POSTOR	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 01)	Documentación que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	El precio de la oferta (ANEXO 6)	RESULTADO
1	CORPORACION NET COM S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	S/ 495,000.00	ADMITIDO
2	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	S/ 452,375.00	ADMITIDO
3	CONSORCIO LARAMANI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	S/ 577,500.00	ADMITIDO

ITEM 03: LORETO									
ID	POSTOR	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 01)	Documentación que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	El precio de la oferta (ANEXO 6)	RESULTADO
1	INVERSIONES GENERALES LONDON E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	S/ 481,850.00	ADMITIDO
2	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	S/ 378,350.00	ADMITIDO
3	CONSORCIO LARAMANI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	S/ 402,500.00	ADMITIDO

ITEM 04: UCAYALI									
ID	POSTOR	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 01)	Documentación que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	El precio de la oferta (ANEXO 6)	RESULTADO
1	INVERSIONES GENERALES LONDON E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	S/ 448,500.00	ADMITIDO
2	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	S/ 378,350.00	ADMITIDO
3	CONSORCIO LARAMANI.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	S/ 402,500.00	ADMITIDO
4	SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	S/ 431,250.00	ADMITIDO

1. POSTOR: LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.

La oferta del postor cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de selección acordó por unanimidad declarar **ADMITIDA** la oferta del postor: **LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.**, en los ítems 1, 2, 3 y 4.

2. POSTOR: LEDCAL E.I.R.L.

La oferta del postor cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de selección acordó por unanimidad declarar **ADMITIDA** la oferta del postor: **LEDCAL E.I.R.L.**, en el ítem 1.

3. POSTOR: CONSORCIO LARAMANI

La oferta del postor cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de selección acordó por unanimidad declarar **ADMITIDA** la oferta del postor **CONSORCIO LARAMANI**, en los ítems 1, 2, 3 y 4.

4. POSTOR: CORPORACION NET COM S.A.C.

La oferta del postor cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de selección acordó por unanimidad declarar **ADMITIDA** la oferta del postor **CORPORACION NET COM S.A.C.**, en el ítem 2.

5. POSTOR: INVERSIONES GENERALES LONDON E.I.R.L.

La oferta del postor cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de selección acordó por unanimidad declarar **ADMITIDA** la oferta del postor **INVERSIONES GENERALES LONDON E.I.R.L.**, en los ítems 3 y 4.

6. POSTOR: SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL

La oferta del postor cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de selección acordó por unanimidad declarar **ADMITIDA** la oferta del postor **SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL**, en el ítem 4.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se hizo la evaluación de las ofertas determinándose el orden de prelación de cada ítem:

ÍTEM 01:

N°	POSTOR	A. PRECIO				PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)		
1	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.	S/ 452,375.00	100.00	S/. 452,375.00	100.00	100.00	1
2	LEDCAL E.I.R.L.	S/ 588,500.00	100.00	S/. 452,375.00	76.87	76.87	3
3	CONSORCIO LARAMANI.	S/ 536,250.00	100.00	S/. 452,375.00	84.36	84.36	2

ÍTEM 02:

N°	POSTOR	A. PRECIO				PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)		
1	CORPORACION NET COM S.A.C.	S/ 495,000.00	100.00	S/. 452,375.00	91.39	91.39	2
2	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.	S/ 452,375.00	100.00	S/. 452,375.00	100.00	100.00	1
3	CONSORCIO LARAMANI.	S/ 577,500.00	100.00	S/. 452,375.00	78.33	78.33	3

ÍTEM 03:

N°	POSTOR	A. PRECIO				PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)		
1	INVERSIONES GENERALES LONDON E.I.R.L.	S/ 481,850.00	100.00	S/. 378,350.00	78.52	78.52	3
2	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.	S/ 378,350.00	100.00	S/. 378,350.00	100.00	100.00	1
3	CONSORCIO LARAMANI.	S/ 402,500.00	100.00	S/. 378,350.00	94.00	94.00	2

ÍTEM 04:

N°	POSTOR	A. PRECIO				PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)		
1	INVERSIONES GENERALES LONDON E.I.R.L.	S/ 448,500.00	100.00	S/. 378,350.00	84.36	84.36	4
2	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.	S/ 378,350.00	100.00	S/. 378,350.00	100.00	100.00	1
3	CONSORCIO LARAMANI.	S/ 402,500.00	100.00	S/. 378,350.00	94.00	94.00	2
4	SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL	S/ 431,250.00	100.00	S/. 378,350.00	87.73	87.73	3

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procedió a aplicar los requisitos de calificación enunciados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, al primer y segundo lugar en orden de prelación conforme a lo indicado en el numeral 75.1 y 75.2 del RLCE.

ITEM 01: APURÍMAC												
REQUISITOS	POSTOR											
	1°	2°										
	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.	CONSORCIO LARAMANI										
<p>A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Requisitos:</p> <table border="0"> <tr> <td>EQUIPO</td> <td>CANTIDAD</td> </tr> <tr> <td>Lavadora centrífuga mínimo</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>Lavadora centrífuga industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora mínimo</td> <td>02</td> </tr> </table> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	EQUIPO	CANTIDAD	Lavadora centrífuga mínimo	03	Lavadora centrífuga industrial mínimo	01	Secadora industrial mínimo	01	Secadora mínimo	02	CUMPLE	CUMPLE
EQUIPO	CANTIDAD											
Lavadora centrífuga mínimo	03											
Lavadora centrífuga industrial mínimo	01											
Secadora industrial mínimo	01											
Secadora mínimo	02											
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u> Por cada Ítem: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares para todos los COAR los siguientes: Servicios de lavandería de prendas en general y/o ropa de cama en general.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE										
ESTADO	CALIFICADO	DESCALIFICADO										

ITEM 02: CAJAMARCA												
REQUISITOS	POSTOR											
	1°	2°										
	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.	CORPORACION NET COM S.A.C.										
<p>A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Requisitos:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>EQUIPO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lavadora centrífuga mínimo</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>Lavadora centrífuga industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora mínimo</td> <td>02</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	EQUIPO	CANTIDAD	Lavadora centrífuga mínimo	03	Lavadora centrífuga industrial mínimo	01	Secadora industrial mínimo	01	Secadora mínimo	02	CUMPLE	CUMPLE
EQUIPO	CANTIDAD											
Lavadora centrífuga mínimo	03											
Lavadora centrífuga industrial mínimo	01											
Secadora industrial mínimo	01											
Secadora mínimo	02											
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>Requisitos: Por cada ítem: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares para todos los COAR los siguientes: Servicios de lavandería de prendas en general y/o ropa de cama en general.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE	CUMPLE										
ESTADO	CALIFICADO	CALIFICADO										

ITEM 03: LORETO												
REQUISITOS	POSTOR											
	1°	2°										
	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.	CONSORCIO LARAMANI										
<p>A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Requisitos:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>EQUIPO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lavadora centrífuga mínimo</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>Lavadora centrífuga industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora mínimo</td> <td>02</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	EQUIPO	CANTIDAD	Lavadora centrífuga mínimo	03	Lavadora centrífuga industrial mínimo	01	Secadora industrial mínimo	01	Secadora mínimo	02	CUMPLE	CUMPLE
EQUIPO	CANTIDAD											
Lavadora centrífuga mínimo	03											
Lavadora centrífuga industrial mínimo	01											
Secadora industrial mínimo	01											
Secadora mínimo	02											

<p align="center">B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u> Por cada ítem: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares para todos los COAR los siguientes: Servicios de lavandería de prendas en general y/o ropa de cama en general.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE
ESTADO	CALIFICADO	DESCALIFICADO

ITEM 04: UCAYALI												
REQUISITOS	POSTOR											
	1°	2°										
	LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.	CONSORCIO LARAMANI										
<p>A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Requisitos:</p> <table border="0" data-bbox="316 1137 746 1249"> <tr> <td>EQUIPO</td> <td>CANTIDAD</td> </tr> <tr> <td>Lavadora centrífuga mínimo</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>Lavadora centrífuga industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora mínimo</td> <td>02</td> </tr> </table> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	EQUIPO	CANTIDAD	Lavadora centrífuga mínimo	03	Lavadora centrífuga industrial mínimo	01	Secadora industrial mínimo	01	Secadora mínimo	02	CUMPLE	CUMPLE
EQUIPO	CANTIDAD											
Lavadora centrífuga mínimo	03											
Lavadora centrífuga industrial mínimo	01											
Secadora industrial mínimo	01											
Secadora mínimo	02											
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u> Por cada ítem: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares para todos los COAR los siguientes: Servicios de lavandería de prendas en general y/o ropa de cama en general.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE										
ESTADO	CALIFICADO	DESCALIFICADO										

CONSTANCIA N° DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION

EL JEFE DE LA DIVISION DE ADQUISICIONES DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO - ESSALUD CUSCO, DEJA CONSTANCIA:

QUE LA EMPRESA NETO EXPLORER EIRL SERVICIO TERCERIZADO DE LAVANDERIA PARA EL HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO, CON RUC 20527771863 HA PROVEIDO A LA ENTIDAD SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE

LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO	
OBJETO	SERVICIO TERCERIZADO DE LAVANDERIA PARA EL HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO	
N° DE ORDEN DE COMPRA	MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA	PLAZO CONTRACTUAL
4503392048	S. 27,493.10	29.07.2019 al 31.08.2019
4502537939	S. 11,500.00	14.12.2015 al 23.12.2015
4502544617	S. 9,280.00	01.01.2016 al 08.01.2016
4502559949	S. 26,450.00	09.01.2016 al 31.01.2016
4502537941	S. 9,200.00	24.12.2015 al 31.12.2015

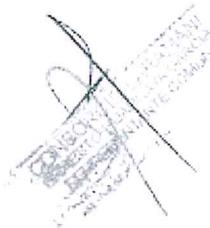
LA PRESTACION SE EFECTUO SIN HABER INCURRIDO EN PENALIDADES, POR LO QUE SE OTORGA LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS

CUSCO, 31 ENERO DE 2023

[Firma manuscrita]

CAYR/mcsp
N° 2353-2023-019

[Firma manuscrita]
CAYR/mcsp



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

CONSTANCIA N° DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO – ESSALUD CUSCO, DEJA CONSTANCIA:

QUE LA EMPRESA NETO EXPLORER EIRL SERVICIO TERCERIZADO DE LAVANDERÍA PARA EL HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO, CON RUC 20527771863 HA PROVEIDO A LA ENTIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE

LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO		
OBJETO	SERVICIO TERCERIZADO DE LAVANDERÍA PARA EL HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO		
N° DE ORDEN DE COMPRA	MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA	PLAZO CONTRACTUAL	
4503357048	S. 27,491.00	29.01.2019 al 31.08.2019	
4502537939	S. 11,500.00	24.12.2015 al 31.12.2015	
4502544617	S. 9,200.00	01.01.2016 al 08.01.2016	
4502559949	S. 26,450.00	09.01.2016 al 31.01.2016	
4502537941	S. 9,200.00	24.12.2015 al 31.12.2015	

LA PRESTACION SE EFECTUÓ SIN HABER INCURRIDO EN PENALIDADES, POR LO QUE SE OTORGA LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS

CUSCO, 31 ENERO DE 2023



04YR/encop
N11 1583-2023-019

NETO EXPLORER EIRL
SERVICIO TERCERIZADO DE LAVANDERÍA
RUC 20527771863



POSTOR: CORPORACION NET COM S.A.C.

La oferta del postor cumple con los requisitos de calificación, por lo que el comité de selección acordó por unanimidad declarar **CALIFICADA** la oferta del postor **CORPORACION NET COM S.A.C.**, en el ítem 2.

Habiendo sido descalificada la oferta del postor **CONSORCIO LARAMANI**, se procede a calificar al postor que ocupó el tercer lugar en la evaluación de los ítems 1, 3 y 4.

ITEM 01: APURÍMAC											
REQUISITOS	POSTOR										
	3°										
	LEDCAL E.I.R.L										
<p>A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Requisitos:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>EQUIPO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lavadora centrífuga mínimo</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>Lavadora centrífuga industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora mínimo</td> <td>02</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	EQUIPO	CANTIDAD	Lavadora centrífuga mínimo	03	Lavadora centrífuga industrial mínimo	01	Secadora industrial mínimo	01	Secadora mínimo	02	CUMPLE
EQUIPO	CANTIDAD										
Lavadora centrífuga mínimo	03										
Lavadora centrífuga industrial mínimo	01										
Secadora industrial mínimo	01										
Secadora mínimo	02										
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>Requisitos: Por cada ítem: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares para todos los COAR los siguientes: Servicios de lavandería de prendas en general y/o ropa de cama en general.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE										
ESTADO	CALIFICADO										

ITEM 03: LORETO											
REQUISITOS	POSTOR										
	3°										
	INVERSIONES GENERALES LONDON E.I.R.L.										
<p>A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Requisitos:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>EQUIPO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lavadora centrífuga mínimo</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>Lavadora centrífuga industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora mínimo</td> <td>02</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	EQUIPO	CANTIDAD	Lavadora centrífuga mínimo	03	Lavadora centrífuga industrial mínimo	01	Secadora industrial mínimo	01	Secadora mínimo	02	CUMPLE
EQUIPO	CANTIDAD										
Lavadora centrífuga mínimo	03										
Lavadora centrífuga industrial mínimo	01										
Secadora industrial mínimo	01										
Secadora mínimo	02										

<p align="center">B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u> Por cada ítem: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares para todos los COAR los siguientes: Servicios de lavandería de prendas en general y/o ropa de cama en general.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE
ESTADO	CALIFICADO

ITEM 04: UCAYALI											
REQUISITOS	POSTOR										
	3°										
	SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL										
<p>A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Requisitos:</p> <table border="0" data-bbox="319 1142 750 1254"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">EQUIPO</th> <th style="text-align: left;">CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lavadora centrífuga mínimo</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>Lavadora centrífuga industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora mínimo</td> <td>02</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	EQUIPO	CANTIDAD	Lavadora centrífuga mínimo	03	Lavadora centrífuga industrial mínimo	01	Secadora industrial mínimo	01	Secadora mínimo	02	CUMPLE
EQUIPO	CANTIDAD										
Lavadora centrífuga mínimo	03										
Lavadora centrífuga industrial mínimo	01										
Secadora industrial mínimo	01										
Secadora mínimo	02										
<p align="center">B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u> Por cada ítem: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares para todos los COAR los siguientes: Servicios de lavandería de prendas en general y/o ropa de cama en general.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	NO CUMPLE										
ESTADO	DESCALIFICADO										

POSTOR: LEDCAL E.I.R.L

La oferta del postor cumple con los requisitos de calificación, por lo que el comité de selección acordó por unanimidad declarar **CALIFICADA** la oferta del postor **LEDCAL E.I.R.L.**, en el ítem 1.

POSTOR: INVERSIONES GENERALES LONDON E.I.R.L.

La oferta del postor cumple con los requisitos de calificación, por lo que el comité de selección acordó por unanimidad declarar **CALIFICADA** la oferta del postor **INVERSIONES GENERALES LONDON E.I.R.L.**, en el ítem 3.

POSTOR: SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL

La oferta del postor no cumple con los requisitos de calificación, por lo que el comité de selección acordó por unanimidad declarar **DESCALIFICADA** la oferta del postor **SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL**, en el ítem 4.

En la documentación presentada por el postor para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, presentó documentación incompleta, puesto que las órdenes presentadas corresponden a un periodo de ejecución diferente al de las facturas adjuntas como acreditación, asimismo, las cantidades no concuerdan y las facturas no referencian a la orden de compra, tal como se muestra a continuación:

Proveedor:
SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL

NIT: 10418456394

Dirección:
JK. 7 DE JUNIO NRO. 337 URB. CERCAO -
CALLERIA
Teléfono:
Correo: salazar.t3@hotmail.com
Facturar a nombre de:
Seguro Social de Salud-EsSalud- NIT:20131257350

Orden de Compra	
N° Orden de Compra:	450397064
N° de Pedido / Motivo de Pedido:	2229UC0253 /
Organización de Compra / Grupo de Compra:	U000 / 100
Centro:	25H3 - RAS. Huánuco - Hospitalaria
Plazo de Entrega:	01.02.2022 Hasta 20.02.2022
Moneda:	SOLES

Entregar a:
Sr.
RAS. Huánuco - Hospitalaria
Jr. Pedro Puelles 459
Huánuco

145 - SERVICIO DE LAVANDERÍA// EXPT. N° 1009-2022-017, NOTA N° 20-JSE-D-RASU-ESALUD-2022// SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA EL HOSPITAL II HUÁNUCO DE LA RED ASISTENCIAL HUÁNUCO - PERIODO: 01.02.2022 AL 20.02.2022 Ó HASTA AGOTAR PRESUPUESTO PROGRAMADO//REF. COTIZACIÓN N° 474 (seleccionada por el Área usuaria)//CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A 4 UIT//CUMPLIR CON EL SERVIDE ACUERDO A LOS TDR, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARA LA PENALIDAD NO MAYOR AL 10% DEL CONTRATO.

- ADJUNTAR:
 - INFORME y/o DOCUMENTACION que sustente el servicio brindado de acuerdo a lo indicado en la TDR.
 - FACTURA y/o RECIBO POR HONORARIOS; y CONFORMIDAD DE SERVICIO debidamente rubricado por el usuario, de acuerdo a lo indicado en los TDR.

Material	Cant.	UM	Denominación	Presentación	Precio Unitario	MontoTotal
K	1	UN	CONT. SERV. LAV. POPA RGS		31,600.000	31,600.000
La posición contiene los siguientes servicios:						
	20000000	14,000	UN SERVICIO DE LAVADO DE POPA		2,400	31,600.000
TOTAL:						31,600.00

* EL VALOR TOTAL INCLUYE IMPUESTOS DE LEY.

Límite de mora 10,000 %
Porcentaje de mora 10,000 %

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN BAJO SANCION DE QUEDAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.



[Handwritten signature]
RUBRICADO

[Handwritten signature]
VENENOSO
RUBRICADO

Plazo de ejecución de la orden: 01/02/2022 al 20/02/2022 y cantidades 14,000 Kilogramos.

VENTAS Y SERVICIOS MISHELL SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL JR. 7 DE JUNIO 351 URB. CERCADO DE PUCALLPA CALLERIA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI		FACTURA ELECTRONICA RUC: 10418458394 E001-33			
Fecha de Emisión	16/03/2022	Forma de pago: Crédito			
Señor(es)	SEGURO SOCIAL DE SALUD				
RUC	20131257750				
Dirección del Receptor de la factura	AV. DOMINGO CUETO 120 LIMA LIMA JESUS MARIA				
Dirección del Cliente	JR. JOSE OLAYA 251 HUANUCO- HUANUCO-AMARILIS				
Tipo de Moneda	SOLES				
Observación					
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER	
13,996.10	LIBRAS	ROPA HOSPITALARIA SECADO, PLANCHADO Y ENTREGADO AL HOSPITAL II HUANUCO DEL 02 DE FEBRERO AL 30 DE MARZO DEL 2022	2.40	0.00	
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas:		S/ 0.00			
SON: TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y 64/100 SOLES					
Información del crédito					
Monto neto pendiente de pago	S/ 33,590.64				
Total de Cuotas	1				
N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	31.03.2022	33,590.64			
<i>Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SQL.</i>					

Plazo de ejecución de la factura: 01/02/2022 al 20/02/2022 y cantidades 13,996 Kilogramos.

Pág. 1 de 1
Fecha de Emisión 08.04.2022

Proveedor:
SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL

NIT: 10418458394

Dirección:
JR. 7 DE JUNIO NRO. 337 URB. CERCAD -
CALLERIA
Teléfono:
Correo: salazar.t@hotmail.com
Facturar a nombre de:
Seguro Social de Salud-EsSalud- NIT:20131257750

Entregar a:
Sr.
RAS. Huánuco - Hospitalaria
Jr. Pedro Puelles 459
Huánuco

Orden de Compra	
N° Orden de Compra:	4504027998
N° de Proceso / Motivo de Pedido:	222900559 /
Organización de Compra / Grupo de Compra:	U000 / 100
Centro:	290 - RAS. Huánuco - Hospitalaria
Plazo de Entrega:	01.03.2022 Hasta 31.03.2022
Moneda:	SOLES

565 - SERVICIO DE LAVANDERÍA// EXPT. N° 1009-2022-63. NOTA N° 176-JSE-RAHU-ESSALUD-2022//SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA EL HOSPITAL II HUÁNUCO DE LA RED ASISTENCIAL HUÁNUCO - PERIODO: MARZO 2022 Ó HASTA AGOTAR PRESUPUESTO PROGRAMADO//REF. COTIZ N° S/N (Seleccionada por el área usuaria)//CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A S UIT.//CUMPLIR CON SERVICIO DE ACUERDO A LOS TDR, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁ LA PENALIDAD NO MAYOR A DEL CONTRATO.

ADJUNTAR:
- INFORME y/o DOCUMENTACION que sustente el servicio brindado de acuerdo a lo indicado en el TDR.
- FACTURA y/o RECIBO POR HONORARIOS; y CONFORMIDAD DE SERVICIO debidamente rubricado por el usuario, de acuerdo a lo indicado en los TDR.

Material	I	Denominación	Precio Unitario	MontoTotal
Cant.	UM	Marca Modelo Presentación		
K	1	UN CONT. SERV. LAV. ROPA HCS	33,600.000	33,600.000
La posición contiene los siguientes servicios:				
20000000	14,000	UN SERVICIO DE LAVADO DE ROPA	2.400	33,600.000

TOTAL: 33,600.00

* EL VALOR TOTAL INCLUYE IMPUESTOS DE LEY.

Límite de mora 10.000 %
Porcentaje de mora 10.000 %

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN BAJO SANCION DE QUEDAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.



WILDER DIAZ ORTIZ

Plazo de ejecución de la factura: 01/03/2022 al 31/03/2022 y cantidades 14,000 Kilogramos.

VENTAS Y SERVICIOS MISHELL SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL JR. 7 DE JUNIO 351 URB. CERCADO DE PUCALLPA CALLERIA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI		FACTURA ELECTRONICA RUC: 10418458394 E001-34						
Fecha de Emisión	: 21/04/2022	Forma de pago: Crédito						
Señor(es)	: SEGURO SOCIAL DE SALUD							
RUC	: 20131257750							
Dirección del Receptor de la factura	: AV. DOMINGO CUETO 120 LIMA LIMA JESUS MARIA							
Dirección del Cliente	: AV. DOMINGO CUETO 120 LIMA- LIMA-JESUS MARIA							
Tipo de Moneda	: SOLES							
Observación	:							
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER				
13881.95	KILOGRAMO	ROPA HOPITALARIA SECADO, PLANCHADO Y ENTREGADO AL HOSPITAL II HUANCUNO DEL 07 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2022	2.40	0.00				
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00		Sub Total Ventas : S/ 33,316.68 Anticipos : S/ 0.00 Descuentos : S/ 0.00 Valor Venta : S/ 33,316.68 ISC : S/ 0.00 IGV : S/ 0.00 ICBPER : S/ 0.00 Otros Cargos : S/ 0.00 Otros Tributos : S/ 0.00 Monto de redondeo : S/ 0.00 Importe Total : S/ 33,316.68						
SON: TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISEIS Y 68/100 SOLES								
Información del crédito : Monto neto pendiente de pago : S/ 33,316.68 Total de Cuotas : 1								
N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	30/04/2022	33,316.68						
<i>Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.</i>								

Plazo de ejecución de la factura: 07/03/2022 al 05/04/2022 y cantidades 13,881.95 Kilogramos.

Habiéndose quedado descalificado el postor SALAZAR TREJO CARLOS MANUEL, quien ocupó el tercer lugar en el orden de prelación de la evaluación del ítem 4, se procede a calificar al postor que ocupó el cuarto lugar en la evaluación.

ITEM 04: UCAYALI											
REQUISITOS	POSTOR										
	4°										
	INVERSIONES GENERALES LONDON E.I.R.L.										
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO Requisitos: <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">EQUIPO</th> <th style="text-align: left;">CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lavadora centrífuga mínimo</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>Lavadora centrífuga industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora industrial mínimo</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Secadora mínimo</td> <td>02</td> </tr> </tbody> </table> Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.	EQUIPO	CANTIDAD	Lavadora centrífuga mínimo	03	Lavadora centrífuga industrial mínimo	01	Secadora industrial mínimo	01	Secadora mínimo	02	CUMPLE
EQUIPO	CANTIDAD										
Lavadora centrífuga mínimo	03										
Lavadora centrífuga industrial mínimo	01										
Secadora industrial mínimo	01										
Secadora mínimo	02										

<p align="center">B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u> Por cada ítem: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares para todos los COAR los siguientes: Servicios de lavandería de prendas en general y/o ropa de cama en general.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>ESTADO</p>	<p>CALIFICADO</p>

POSTOR: INVERSIONES GENERALES LONDON E.I.R.L.

La oferta del postor cumple con los requisitos de calificación, por lo que el comité de selección acordó por unanimidad declarar **CALIFICADA** la oferta del postor **INVERSIONES GENERALES LONDON E.I.R.L.**, en el ítem 4.

ORDEN DEL DÍA

Como consecuencia de los resultados de la admisibilidad, evaluación y calificación de ofertas, este colegiado acuerda por unanimidad, lo siguiente:

ÍTEM 01: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA CUATRO (04) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO – COAR APURÍMAC.

OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO N° 04-2023-MINEDU/UE026**, referido a la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA CUATRO (04) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO**” - ÍTEM 01 al postor **LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.**, por el monto ascendente a S/ 452,375.00 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Setenta Cinco con 00/100 soles).

ÍTEM 02: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA CUATRO (04) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO – COAR CAJAMARCA.

OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO N° 04-2023-MINEDU/UE026**, referido a la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA CUATRO (04) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO**” - ÍTEM 01 al postor **LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.**, por el monto ascendente a S/ 452,375.00 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Setenta Cinco con 00/100 soles).

ÍTEM 03: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA CUATRO (04) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO – COAR LORETO.

OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO N° 04-2023-MINEDU/UE026**, referido a la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA CUATRO (04) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO**” - ÍTEM 01 al postor **LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.**, por el monto ascendente a S/ 378,350.00 (Trescientos Setenta y Ocho Mil Trescientos Cincuenta con 00/100 soles).

ÍTEM 04: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA CUATRO (04) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO – COAR UCAYALI.

OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO N° 04-2023-MINEDU/UE026**, referido a la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA CUATRO (04) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO**” - ÍTEM 01 al postor **LAUNDRY TECH.PERU S.A.C.**, por el monto ascendente a S/ 378,350.00 (Trescientos Setenta y Ocho Mil Trescientos Cincuenta con 00/100 soles).

No habiendo otro asunto que tratar, en la misma fecha, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente Acta por los miembros integrantes del Comité de Selección en señal de conformidad.



Henry Saul López Chahuayo
Presidente Titular



William Fidel López Torres
Primer Miembro Titular



Edson Jair Olórtogui López
Segundo Miembro Titular